

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de red de acequias, desagües y caminos del canal de San Román y San Justo de la Vega (León) a «J. E. Llaneza, S. A.»**

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de red de acequias, desagües y caminos del canal de San Román y San Justo de la Vega (León) a «J. E. Llaneza, S. A.», en la cantidad de 6.852.381,88 pesetas, que representa el coeficiente 0,9768 respecto al presupuesto de contrata de 7.015.132,97 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 9 de febrero de 1963.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de saneamiento de Losar de la Vera (Cáceres) a «Hidro-Construcciones, S. A.»**

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de saneamiento de Losar de la Vera (Cáceres) a «Hidro-Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.742.068,23 pesetas, que representa el coeficiente 0,8453 respecto al presupuesto de contrata de 2.059.669,23 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 9 de febrero de 1963.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de replanteo previo del modificado de precios del de ampliación y desagüe de la Rambla de Benipila en Cartagena (Murcia) a don Juan Segado García.**

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de replanteo previo del modificado de precios del de ampliación y desagüe de la Rambla de Benipila en Cartagena (Murcia) a don Juan Segado García, en la cantidad de 6.597.920,50 pesetas, que representa el coeficiente 0,823509574 respecto al presupuesto de contrata de 8.011.953,61 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 9 de febrero de 1963.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se adjudican definitivamente las obras del «Proyecto modificado del de distribución de aguas potables de Villalonga (Valencia)», a don Emeterio Ferrándiz Santamaría.**

Esta Dirección General, en virtud de las facultades que le fueron transferidas por Decreto de 10 de septiembre de 1959, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado del de distribución de aguas potables de Villalonga (Valencia)», a don Emeterio Ferrándiz Santamaría en la cantidad de 994.100 pesetas, que representa el coeficiente 0,99777892 respecto al presupuesto de contrata de 996.312,89 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 11 de febrero de 1963.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Franco González Piñeiro para ocupar una parcela y construir determinadas obras en punta San Lázaro, ría de Arosa.**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Franco González Piñeiro la ocupación de una parcela de 160 metros cuadrados en la ría de Arosa, punta de San Lázaro, con destino a la construcción de un muelle-rampa, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 23 de enero de 1963.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a la «Compañía Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a la «Compañía Catalana de Gas y Electricidad, Sociedad Anónima», para establecer un puesto de amarre y descarga de petroleros en la costa del término municipal de Barcelona, con destino al suministro de naftas ligeras para producción de gas en las factorías de San Martín y Barcelona de dicha Sociedad.

Madrid, 23 de enero de 1963.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a «Talleres Amaya, S. L.», para ocupar una parcela y construir determinadas obras en la zona marítimo-terrestre de Lejona.**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Talleres Amaya, S. L.», para ocupar una parcela en la zona marítimo-terrestre de Lejona, con destino a la construcción de un puente sobre el río Gobelas y ejecutar el afirmado frente al pabellón industrial de dicha Sociedad, contiguo a dicho río, con arreglo a las condiciones expresadas en la mencionada Orden.

Madrid, 23 de enero de 1963.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Enrique Suárez Pérez para sanear y desecar una marisma en el lugar conocido por «Dehesa de la Alquería», en término municipal de Huelva.**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Enrique Suárez Pérez, al amparo de lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Puertos, para desecar y sanear una parcela de marisma de 409.500 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre del término municipal de Huelva, lugar denominado «Dehesa de la Alquería», para saneamiento y posterior aprovechamiento agrícola, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de enero de 1963.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don José Ortiz Gutiérrez para desecar y sanear una marisma en la margen derecha del río Piedras.**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don José Ortiz Gutiérrez, al amparo de lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Puertos, para desecar y sanear una parcela de marisma de 68.860 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre de la margen derecha del río Piedras,